

ACTA N° 2023-008

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, CORRESPONDIENTE AL DÍA MARTES 20 DE JUNIO DEL 2023, A LAS 16H00

En la Ciudad de Villa la Unión, cabecera del cantón Colta, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, el día de hoy martes 20 de junio del año 2023, a las 16H00, se reúnen los señores: Dr. Julio Guaminga Anilema, Alcalde; Lic. Norma Carrillo Yépez, Vicealcaldesa; Lic. José Manuel Atupaña Sayay; Ing. Francisco Guamán Guamán; MsC. María Tránsito Mullo Cunduri; Dr. Segundo Pedro Yépez Pucha, Concejales; Dr. Luis Aníbal Andrade, Procurador Síndico; Directores Departamentales; y Abg. Perikles Llangari Chalán, Secretario de Concejo quién **CERTIFICA** para realizar la presente Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Señores Concejales, Señores Directores Departamentales, Buenas tardes, Señor secretario ponga a consideración el Orden del día. **ABG. PERIKLES LLANGARI CHALAN, SECRETARIO DE CONCEJO.** - Muy buenas tardes Sr. Alcalde, señores Concejales, señores Directores Departamentales y público presente. Procedo a dar Lectura del Orden del Día. 1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión. 2. Segundo debate y aprobación del Proyecto “PRESERVAR, MANTENER, DIFUNDIR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL INTI RAYMI 2023, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS, COMO PARTE DE LA CULTURA DE LA GRAN NACIÓN PURUHÁ”. 3. Clausura. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - En consideración el orden del día Señores Concejales. Han dicho que aprueban, en tal virtud se adopta la siguiente **RESOLUCIÓN N°2023-026-S.E-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA N°2023-008-G.A.D.M.C.C. DEL 19 DE JUNIO DEL 2023; Y DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL A); ART.60 LITERAL C), ARTS. 316, 318 Y 320 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD) **RESUELVE:** “POR UNANIMIDAD APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. **ART. 1) 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2. SEGUNDO DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO “PRESERVAR, MANTENER, DIFUNDIR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL INTI RAYMI 2023, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS, COMO PARTE DE LA CULTURA DE LA GRAN NACIÓN PURUHÁ. 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN”. 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Señor secretario proceda con la Constatación del Quórum. **AB. PERIKLES LLANGARI CHALAN, SECRETARIO DE CONCEJO.** - Por parte de secretaría se procede a la constatación del Quórum, con la presencia de 5 Concejales y la Autoridad Ejecutiva. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Debido a que existe el Quórum Reglamentario, siendo las 16h10 dejo **INSTALADA** la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy. Siguiendo punto. **2. SEGUNDO DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO “PRESERVAR, MANTENER, DIFUNDIR**

LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL INTI RAYMI 2023, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS, COMO PARTE DE LA CULTURA DE LA GRAN NACIÓN PURUHÁ. ING. MAYRA GUAGCHA, DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO LOCAL. - Muy buenas tardes Concejales, Alcalde, Directores, previamente se había revisado el Proyecto de Inti Raymi, se han revisado algunos puntos. En la presentación de la Agenda Cultural no hay ninguna observación, se incluye una presentación artística, se integran 4 grupos; una de Juan de Velasco, Sicalpa Viejo y 2 de Cajabamba para dicha actividad. Se añadió la Inauguración de la plaza de rastro el 21 de junio es importante volver a reactivar la Feria de Rastros con un presupuesto de \$100. El segundo evento es Colta Limpio insumos para limpieza. Colta del Saber no hay cambios se va a realizar en Santiago de Quito con 4 expositores durante 3 días, el 28 de junio de 2023, con un presupuesto de \$2.150,00. Canto a la vida se va a desarrollar el 29 de julio con un presupuesto de \$2.200,00 en la comunidad de Majipamba, porque en el coliseo del centro cantonal las instalaciones están deterioradas. La sesión Solemne se va a efectuar el 2 de agosto, la colocación de las ofrendas a los personajes, con un presupuesto de \$1.300,00. En el pregón y presentación de las candidatas se va a desarrollar en la plaza Juan de Velasco el 27 de junio, con presupuesto de \$10.360,00, con un ensamble de presentaciones artísticas. Elección de la Reina el 28 de junio con un presupuesto en la plaza Juan de Velasco, con un presupuesto de 22.390,00 a cargo de la Dirección de Turismo. **LIC. CARLOS ORDEN, ANALISTA DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN, DEPORTES, CULTURA Y TRADICIONES.** - Las actividades programadas para ese día tenemos los promotores culturales, manifestación artística cultural Colta Taki que se va a realizar el 2 de agosto después del desfile cívico. **MsC. TRÁNSITO MULLO, CONCEJAL.** - Se debe dar la posibilidad a las personas que tienen tiendas o hacer alguna venta, entonces sí se debe expandir. **ING. FRANCISCO GUAMÁN, CONCEJAL.** - Hubiera generado mucha expectativa la presentación artística internacional, sin embargo, en el Análisis Diagnóstico Institucional se dio a conocer a la población que no hay recursos, quizá para los próximos años podamos traer y no hay que perder la visión. Por otro lado, refiriéndonos al CANTO A LA VIDA, habíamos sugerido que se realice en el Coliseo, sin embargo, la ingeniera ya ha expuesto las problemáticas que existen por ello se ha decidido hacer en Majipamba. De mi parte existe el compromiso de trabajar por eso se ha sugerido algunas cuestiones, para que no se repitan los errores de antes nosotros queremos que las cosas cambien para bien. ✓

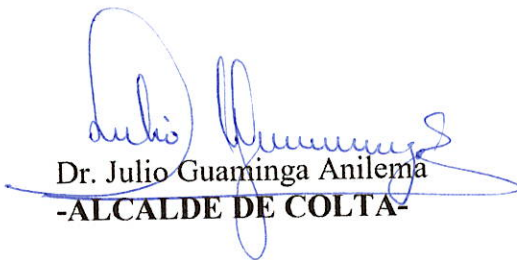
12 EVENTOS Y RESUMIENDO TOTAL REFERENCIAL REQUERIDO

Nº	EVENTO	RESPONSABLE	FECHA	COSTO	HORA
1	Manifestación artística cultural Y reencuentro artístico musical de inicio del Inti Raymi 2023. Sumak Ñustakunata rikuchik puncha.	Convenio MIES y Dirección de Obras Publicas	27/7/2023	\$8.370,00	15H00
2	Exposición Tejiendo Nuestra Identidad Cultural	Dirección de Desarrollo Social y Económico Local	Jueves 27 de Julio al miércoles 02 Agosto	\$3.200,00	10H00
3	Colta del Saber	Dirección de Desarrollo Social y Económico Local	28/7/2023	\$2.350,00	08H00
4	Expresión Artístico y Cultural Sumak Ñusta akllay 2023	Dirección de Turismo	28/7/2023	\$23.590,00	20H00
5	Manifestación Artístico Cultural Alma Cotense	UNIDAD DE MAQUINARIAS	29/7/2023	\$2.500,00	19H00

6	Carrera Atlética "Vuelta la Laguna"	Dirección de Desarrollo Social y Económico Local	30/7/2023	\$707,50	07H00
7	Encuentro Colta Multicultural	Dirección de Tránsito y Dirección Financiera	30/7/2023	\$10.620,00	09H00
8	Manifestación artística cultural del wuakra Kallpay	Dirección Administrativa	30/7/2023	\$3.310,00	15H00
9	Encuentro Deportivo y Juegos Ancestrales, Populares "Kulta Kucha 2023"	Unidad de Deportes educación y cultura	1/8/2023	\$600,00	09H00
10	Colocación de Ofrendas a Personajes Ilustres	Secretaría de Consejo	2/8/2023	\$1.300,00	06H00
11	Desfile Cívico Cultural	Dirección Administrativa	2/8/2023	\$2.930,00	09H00
12	Hatun Wilka Tantary	Dirección de Planificación	2/8/2023	\$4.800,00	13H00
13	Manifestación artística cultural y musical Colta Taki	Dirección de servicios públicos	2/8/2023	\$21.500,00	18H00
15	Socialización del Inty Raymi 2023	Dirección de Comunicación	julio-agosto	\$4.670,00	10H00
TOTAL				\$90.447,50	

DR. JULIO GUAMINGA, ALCALDE. - El trabajo que estoy haciendo y las decisiones tomadas son en beneficio de Colta, nuestra intención es armar un escenario espectacular, pero tenemos que ajustarnos al presupuesto. **LIC. NORMA CARRILLO YÉPEZ, VICEALCALDESA.** - Bueno señor alcalde, señores concejales y técnicos de diferentes departamentos, es importante dar a conocer nuestras opiniones para después no estar arrepentidos porque después ya no hay ni remedio. **DR. ANÍBAL ANDRADE, PROCURADOR SÍNDICO.** - El Señor Alcalde dentro de sus Funciones de acuerdo al Art. 57. Literal t) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa; sin embargo, en ésta administración es eje principal el trabajo en equipo, para ello se desarrolla las sesiones que están bajo sus funciones y atribuciones. **ABG. PERIKLES LLANGARI, SECRETARIO DE CONCEJO.** - Se procede a la votación para la Aprobación del presupuesto del Proyecto. Lic. Manuel

Atupaña, luego del agradecimiento, aprueba; Lic. Norma Carrillo, luego de una extensiva felicitación a los técnicos y comisión, aprueba. Ing. Francisco Guamán, aprueba el presupuesto del proyecto por el valor de \$90.447,50. MsC. Tránsito Mullo, aprueba el presupuesto esperando que la ejecución del proyecto se realice pegado a la normativa. Dr. Segundo Yépez, aprueba. Dr. Julio Guaminga, aprueba. Con 6 votos se aprueba el Proyecto, en tal virtud se toma la siguiente **RESOLUCIÓN N°2023-027-S.E-CM-GADMC-C**: EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, EN CONOCIMIENTO DEL SEGUNDO DEBATE Y APROBACIÓN DEL PROYECTO “PRESERVAR, MANTENER, DIFUNDIR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL INTI RAYMI 2023, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS, COMO PARTE DE LA CULTURA DE LA GRAN NACIÓN PURUHÁ; AMPARADOS EN EL ARTÍCULO 7, 57 LITERAL A) Y ART. 326 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). **RESUELVE:** ART. 1. APROBAR EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO “PRESERVAR, MANTENER, DIFUNDIR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL INTI RAYMI 2023, EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS, COMO PARTE DE LA CULTURA DE LA GRAN NACIÓN PURUHÁ, POR EL VALOR DE \$90.447,50”. **LIC. NORMA CARRILLO, VICEALCALDESA.** - Bueno señor alcalde y concejales, agradecida primeramente por el voto que me dieron, pero yo quiero pedir que todos nos apoyemos y saquemos este proyecto adelante, porque no quiero ni yo quedar mal peor ustedes, muchos no tenemos experiencia por favor los que tienen más experiencia vayámonos ayudando a todos para quedar muy bien, agradecida con todos ustedes. **DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Bueno finalmente, yo también quiero agradecer a todo el equipo que ha realizado este trabajo, tal vez nos falte experiencia, pero ver las ganas que le ponen hace que todo sea compensado, disculparme con todos porque soy muy exigente y sepan que no voy a dejar pasar ni un detalle mínimo, porque todo debe salir perfectamente, el compromiso es que todos trabajemos y su trabajo Normita es fiscalizar que todo se cumpla pero todos debemos apoyarnos, cualquier duda coordinen con todos los compañeros e involucrémonos todos en cada actividad que hay. Siguiendo punto señor secretario. **3. CLAUSURA DE LA SESIÓN. DR. JULIO GUAMINGA ANILEMA, ALCALDE.** - Agradecido con todos ustedes, siendo las 17:19 pm dejo clausurada la sesión.



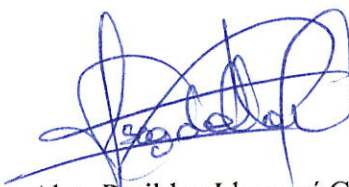
Dr. Julio Guaminga Anilema
-ALCALDE DE COLTA-



Abg. Perikles Llangari Chalán
-SECRETARIO DE CONCEJO-

**RAZÓN DE APROBACIÓN
DEL ACTA**

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 29 DE JUNIO DEL 2023, CON LA OBSERVACIÓN DE ANEXAR TODA LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LOS ENCARGADOS RESPONSABLES.



Abg. Perikles Llangari Chalán
**-SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO-
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA**

